



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 11322201

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de diciembre de 1989

Número 123

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO Para resolver el expediente 323/974, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "Dolores", municipio de Amatepec, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO Por oficio 02612 de fecha 4 de mayo de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación complementaria de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "Dolores", municipio de Amatepec, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 29 de septiembre de 1988, y el acta de la asamblea general extraordinaria de fecha 7 de octubre de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra del ejidatario y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 12 de junio de 1989, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose a notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 3 de julio de 1989 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 17 de junio de 1989, según constancias que corren agregadas en autos.

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de Dic. de 1989 | No. 123

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: Dolores, municipio de Amatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4649, 4650, 4633, 4631, 4835, 4623, 4638, 4648, 4632, 4629, 4834, 4850, 4793, 4794, 4878, 4877, y 4980.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4886, 4887, 4880, 4881, 4840, 4837, 4839, 4836, 4884, 4816, y 4802.

(Viene de la primera página)

RESULTANDO CUARTO El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales presentes no así la de los ejidatarios presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y.

CONSIDERANDO PRIMERO Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaren las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO Que con las constancias que obran en antecedentes se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85 fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 29 de septiembre de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 29 de septiembre de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 101, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "Dolores", municipio de Amatepec, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. I.—Feliciano Margarito, en consecuencia se cancela el certificado de derechos agrarios y que respectivamente se le expulsa al ejidatario sancionado, número: 1698393.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Dolores", municipio de Amatepec, del Estado de México, al C. I.—Fulgencio Carbajal Gutiérrez, consecuentemente expidanse su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "Dolores", municipio de Amatepec, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese. Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca Estado de México a los 10 días del mes de julio de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Ppte del Gob. Fed., **Lic. José A. Cruz Santiago.**—El Voc. Rpta. del Gob. del Edo., **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campes., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HARALD STEENBOCK

IRENE BALTAZAR MATIAS, en el expediente número 1936/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 24 de la manzana 44 de la Col. México, Tercera Sección que corresponde a la calle Trigonometría número 58 de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25, al oriente: 8.00 m con calle Ciencias, y al poniente: 8.00 m con lote 17; con una superficie de 136.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4649.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

ESTIELA ARANDA VERGARA

Se hace de su conocimiento que su esposo señor MARCELINO VERA MENDOZA, bajo el expediente número 1222/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 257 del código civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. Juez por auto de fecha diecinueve de octubre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha señalada anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que debiera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda otorgada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotación que se fije en la puerta del juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO del Estado" por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

4650.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. MARIA VICTORIA HUERTA SUAREZ

El C. JORGE AURELIO FLORES ALVAREZ le demanda en el expediente número 374/89 el juicio de disolución del vínculo matrimonial y otras prestaciones que los reclama por las causales y

motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 252, 253 del código civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, México, Lic. Ramón Lugo Becerril.—Rúbrica. 4633.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES

DEL CENTRO, S.A

PABLO EDUARDO VAZQUEZ VALDEZ, EMMA ANA VALDES DE VAZQUEZ y MARIA MAGDALENA VAZQUEZ VALDES, en el expediente número 214/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 14 de la manzana 8, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15, al oriente 9.00 m con lote 40; y al poniente: 9.00 m con calle Parca de Oro, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que de no haberlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4631.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PAULA SANDOVAL VAZQUEZ bajo el expediente número 671/989, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto terreno rústico de comuña repartimiento, ubicado en paraje denominado "Teocalzingo" del poblado de San Juan Atzingo, Ocuitlan de Arteaga, México con siguientes medidas y colindancias; norte: 51.00 m con propiedad de Macedonio Gómez Franco; sur: 50.00 m con camino a colonia Teocalzingo; oriente: 59.00 m con propiedad Paula Precopio Anastasia; poniente: 75.50 m con J. Cruz Precopio Alcántara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4835.—19, 22 y 28 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL MARTINEZ RIVERA

GILBERTO VAZQUEZ AGUILAR, en el expediente marcado con el número 1483/89 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, usucapión, del lote de terreno número 404 de las calles de Santo Domingo, colonia Evolución cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 16 m con 82 cms. con lote 42 al sur: en igual medida con lote 44; al oriente: en nueve metros con calle; al poniente en igual medida con lote 18; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda aperebiéndole señale domicilio en esta ciudad, quedando en la secretaria a su disposición las copias de traslado, con el aperebimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados del juzgado, dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rubrica

4623.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SUCESTION DE CESAR HAHN CARDENAS

SERAFIN GARCIA GARCIA en el expediente marcado con el número 1872/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 3 de la manzana 37C de la colonia el Sol, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 2; al sur:— en 20 metros con lote 4; al oriente.—en 10 metros con lote 18; al poniente.—en 10 metros con calle 38, con una superficie total de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto, aperebiéndole que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la Ley invocada, quedando en la Secretaría de éste H. Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rubrica.

4638.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARALD STEENBOCK

IRENE BALTAZAR MATIAS, en el expediente número 1944/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número seis de la manzana 45-A, de la colonia

México, tercera sección, que corresponde a la calle Manuel Gutiérrez Nájera número 51 de esta ciudad; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.00 m con el lote 7; al sur: 19.00 m con el lote Núm. 5, al poniente 10.00 m con calle Manuel Gutiérrez Nájera, y al oriente 10.00 m con el lote tres de la manzana 45-B; con una superficie total de 196.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el aperebimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el aperebimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Mex., a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Jose E. Gumaro García.—Rubrica.

4648.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUA AZUL S. A DE C.V., JULIA ORIERD ESTRADA.

YOLANDA MARTINEZ SOTO, en el expediente número 1288/89, que se tramita en este juzgado demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 28 de la colonia Agua Azul de ésta ciudad, que mide y linda al norte: 17.00 m con lote 42; al sur: 17.00 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con calle Lago Tequesquitengo; al poniente: 9.00 m con lote 18; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de éste edicto quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, a los quince días de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rubrica.

4632.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente número: 1012/89.

Segunda Secretaría.

TIRSO ZETINA VAZQUEZ

MARIA DE LOURDES GARCIA SOLIS le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—La declaración de paternidad de la menor GETHSEMANI ZETINA GARCIA y b).—El pago de los gastos y costas que este juicio origine hasta su finiquito. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le surtirán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, con residencia en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta ciudad Dada en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Lic. Elmer Hugo Guerrero Domínguez.—Rubrica.

4629.—5, 15 y 28 diciembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DARIA, JOSEFA ISIDORA, ROSARIO Y AGUSTIN de apellidos **CRUZ PADILLA** bajo el expediente número 673/989, promueve diligencias de información de dominio a fin de acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley, respecto de inmuebles ubicados en calle Francisco I. Madero 703 de esta ciudad de Tenancingo, México, que mide al norte: 9.25.00 m con Josefa Isidora Cruz Padilla; al sur: 9.25.00 m con calle Francisco I. Madero 703; oriente: 14.85.00 m con Humberto Trujillo Ramírez; poniente: 14.85.00 m con pasillo del mismo inmueble.—De Josefa Isidora por el norte: 9.25 m con Filimon Escobar; sur: 9.25 m con Daria Cruz Padilla; oriente: 14.85.00 m con Humberto Trujillo Ramírez; poniente: 14.85 m con pasillo del inmueble a Rosario Cruz Padilla; norte: 9.25.00 m con Agustín Cruz Padilla; sur: 9.25.00 m con calle de Francisco I. Madero; oriente: 14.85.00 m con pasillo del inmueble; poniente: 14.85.00 m con Atanacia Martínez.—De Agustín Cruz Padilla; norte: 9.25 m con Filimon Escobar; sur: 9.25 m con Rosario Cruz Padilla; oriente: 14.85 m con pasillo del inmueble; poniente: 14.85 m con Alfredo Estrada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 14 de diciembre de 1989.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4834.—19, 22 y 28 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE BANCO DE LONDRES Y MEXICO. S. A

El señor **JOSE LUIS AYALA HUACIJA** ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapión), en contra de usted, bajo el número de expediente 1088/89-2, en el que por auto de fecha veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le hará conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Naucalpan, así como en los estrados de este juzgado. Se expiden a los catorce días de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Sr. de Acuerdos Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4950.—20, 28 diciembre y 5 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENCARNACION HERNANDEZ DE GOMEZ

FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ en el expediente número 1066/89, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 14, de la manzana 247, de la colonia Ampliación La Perla, de esta ciudad,

que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.5 m con calle Oriente 7; al poniente: 8.5 m con lote 36, con una superficie de 120.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4793.—15, 28 diciembre y 10 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ENCARNACION HERNANDEZ DE GOMEZ

JULIA GOMEZ HERNANDEZ en el expediente número 1064/89, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 15 de la manzana 247 de la colonia Ampliación La Perla, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 13; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: 8.00 m con calle Oriente 7; al poniente: 8.00 m con lote 37; con una superficie de 129.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4794.—15, 28 diciembre y 16 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

En el expediente 491/88, **ALICIA RENES CORTIZ** por su propio derecho promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de **JOSE LUIS ESCOBEDO TORRES**, el C. juez señaló las trece horas del día treinta y uno de enero de mil novecientos noventa, para que tenga lugar la audiencia de remate en la primera almoneda del bien embargado en el presente juicio consistente en un terreno con casa ubicado en la calle de siete leguas número 148 de la colonia Aurora hoy Benito Juárez, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle Siete Leguas; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 153.00 m². El C. juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fija en los estrados del juzgado del ramo civil del distrito judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, convocando postores y citando acreedores y arrendatarios de base para el remate la cantidad de \$ 27,999,999.00 (veintisiete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos nueve pesos 00/100 M.N.).

Para fijarse en los estrados de este H. juzgado Quinto de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, México, se expide el día ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Fonón Collín.—Rúbrica.

4978.—22, 28 diciembre y 3 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMO CORTAZAR CASTRO promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el expediente número 1450/89 diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno urbano sin denominación, ubicado en la calle de Belén número 7, en el poblado de Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacan de Arista, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.00 m con dos fracciones, la primera de 23.20 m con Esperanza Espinosa y Darío Espinosa, la segunda de 14.80 m con Ismael Alva; al sur: 37.00 m con barranquilla; al oriente: 17.10 m con Petra Rojas; al poniente: 6.00 m con dos fracciones, la primera de 2.00 m con Ismael Alva, la segunda de 4.00 m con barranquilla, con una superficie aproximada de 448.53 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, P.D. en Texcoco, México, a 18 de septiembre de 1989.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedos, C.P.D. Maín López Gordillo.—Rúbrica.

4877.—22, 28 diciembre y 3 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

MARIA LUISA CORTES VILLAMORA promueve, bajo el expediente número 2866/89, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en la cerrada de Hidalgo número cincuenta y ocho, conocido en la zona centro del pueblo de San Francisco Chilpan, que mide y linda: al norte: 25.65 m artes con Margarita Cortés Gálvez y hoy con Agustín Ortiz, al sur: 23.90 m con Juana Flores de Alarcón; al oriente: 23.90 m antes con Benigno Fuentes y hoy con Juana Flores de Alarcón y con Raquel Mercene; al poniente: 23.75 m antes con Guadalupe Montes y hoy con cerrada de Hidalgo; con una superficie total de 585.36 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y en el lugar del predio, respectivamente y para que comparezcan los que creen en su derecho mejor. Expedido en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primera Secretario, F.D. J. Guadalupe Valljo G.—Rúbrica.

4900.—28 diciembre, 3 y 8 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 4158/012/89, **C. JOSE LUIS BAUTISTA MARTINEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Textileco", municipio de Coacalco, mide y linda: al norte: 7.50 m con cerrada 20 de noviembre; al sur: 7.50 m con Graciano Dimas Ortiz; al oriente: 31.50 m con José Carlos Gutiérrez; al poniente: 31.90 m con callejón de dominio público; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 237.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4164/018/89, **VIRGINIA CERON MEJIA** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "Las Salinas" mide y linda al norte: 11.00 m con Hermenia Cerón M. y 1.60 m con C. Aldama; al sur: 12.60 m con Hermenia Cerón M.; al oriente: 8.40 m con Ceterino González y 8.30 m con Hermenia Cerón M.; al poniente: 17.00 m con Carmen Camacho Jimenez y/o con superficie de 121.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4165/019/89, **BERNARDO MONTOYA SANCHEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Zopilocalco", mide y linda: al norte: 15.70 m con Arturo Montoya Sánchez, al sur: 17.05 m con Alfonso Reyes; al oriente: 23.80 m con María Gve. Fragozo; al poniente: 19.00 m con Tomás Montoya S. y 4.90 m con C.P.S.; superficie de: 369.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4166/020/89, **FASURO SORIANO GALVEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tototitlac, municipio de Coacalco de B., P.D. "Las Salinas", mide y linda: al norte: 10.65 m con Abdón Cruz; al sur: 10.70 m con paso de servicio; al oriente: 10.50 m con Fernando Soriano; al poniente: 10.50 m con calle Matamoros; superficie de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4167/021/89, **C. J. SOCORRO LOPEZ SORIANO** y **OCTAVIO MALDONADO HERNANDEZ** promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "Mijpa Grande", mide y linda al norte: 13.10 m con Prisciliano Medina Medina; al sur: 13.68 m con servidumbre de paso; al oriente: 22.90 m con Juan Mtez. Ampudia; al poniente: 23.10 m con Reyna Mtez. Mtez.; con superficie de 299.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4168/022/89, MARIA ANASTACIA ALVARADO MAQUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Veracruz s/n., municipio de Coacalco de Berriozábal, "El Gigante", mide y linda: al norte: 19.20 m con calle camino a Veracruz, al sur: 19.20 m con Adrián Serrano e Irma Isla, al oriente: 25.40 m con Alejandro Alvarez; al poniente: 26.00 m con Tomas Juan y Federico Alvarado Maqueda; superficie aproximada de: 495.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4169/023/89, C. TOMAS JUAN ALVARADO MAQUEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. "El Gigante", mide y linda: al norte: 4.69 m con calle camino a Veracruz; al sur: 13.20 m con Federico Alvarado Maqueda; al oriente: 14.00 m con Anastacia Alvarado Maqueda, al poniente: 16.80 m con calle camino a Veracruz; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 125.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4173/027/89, ALICIA FLORES DE DURAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tabasco s/n., San Lorenzo Telliatac, municipio de Coacalco de Berriozábal; mide y linda: al norte: 48.00 m con camino público; al sur: 48.00 m con Angela Cedillo y Agapito Porras; al oriente: 48.00 m con Tomás Morales y Marcelina López; al poniente: 51.00 m con Francisco Medina Díaz; superficie de: 2,376.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4170/024/89, BENITO AXOMULCO CAÑETE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Toloache", mide y linda: norte: 24.00 m con Ismael Ruiz Serrano; sur: 23.40 m con Teresa Hernández González; oriente: 10.34 m con calle Cinco de Febrero; poniente: 4.00 m con Carlos Mejía López; superficie de 169.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4171/025/89, ESTHER GARCIA DIAZ y/o, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "El Toloache", mide y linda: al norte: 23.30 m con Vicente Guerrero; al sur: 23.00 m con Joaquín Montoya y hermanos; al oriente: 36.00 m con calle Presbítero Bartolomé Flores; al poniente: 36.00 m con calle Melchor Ocampo; superficie de: 844.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4172/026/89, MARIA EULALIA DURAN FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Zacatenco", mide y linda: al norte: 28.00 m con Pedro Solís, al sur: 27.50 m con Isabel Zúñiga Ampudia; al oriente: 49.80 m con Hermanos Morales; al poniente: 50.25 m con calle Abasolo; superficie de: 1,388.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4153/007/89, C. CRUZ MORALES CORTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Telpiloya", mide y linda: al norte: 20.55 m con doctor Heracleo Martínez; al sur: 16.55 m con Pedro Medina Cortés; 3.53 m con José García Sánchez; al oriente: 1.80 y 8.50 m con José García S.; al poniente: 10.25 m con calle Ixtlamemixtla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4154/008/89, C. PEDRO MEDINA CORTEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Telpiloya", mide y linda: al norte, 16.00 m con Fracc. restante del vendedor; al sur: 16.00 m con José García; al oriente: 8.00 m con José García; al poniente: 8.00 m con calle Ixtlamemixtla; superficie de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4155/009/89, C. EMMA SANCHEZ DE FRAGOSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Mal País", mide y linda: al norte: 43.00 m con Erasmo Fragoso Plora y paso de servicio; al sur: 43.00 m con Emilia Fragoso; al oriente: 11.00 m con Antonio Fragoso; al poniente: 11.00 m con Esteban Fragoso Suárez; superficie de: 473.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.— El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4174/028/89, C. MIGUEL FLORES MEJIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tetliltlac municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "Las Salinas", mide y linda: al norte: 25.00 m con María Olivera; al sur: 19.30 m con Altagracia Mejía; al oriente: 36.10 m con Jesús Arpadia; al poniente: 35.80 m con Natalia Mejía; con superficie de: 796.29 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4163/017/89, señora SERGIA CERON GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Salitre", mide y linda: norte: 8.75 m con calle Juárez; sur: 8.75 m con Tomás Sandoval; oriente: 21.65 m con Teresa García de Cerón; poniente: 21.65 m con Tomás Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4159/013/89, C. IRENE HINOJOSA DE MONTIEL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Toloache", mide y linda: al norte: 16.50 m con Ana María Montoya; al sur: 17.10 m con Teresa Lira de Angeles; al oriente: 10.00 m con María de Lourdes Oropeza de Montiel; al poniente: 10.00 m con calle Juan B. Uta, superficie de: 163.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4100/014/89, C. LINA IRENE FLORES DE GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Toloache", mide y linda: al norte: 13.10 m con Agustín Quiroz Domínguez; al sur: 12.20 m con Gregorio Montoya; al oriente: 10.00 m con Fernando Rodríguez; al poniente: 10.00 m con calle Bartolomé Flores; superficie de: 126.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4161/015/89, C. PANTALEON MONDRAGON CHAVEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Las Cándidas", mide y linda: al norte: 8.00 m con Petra Herrera Vda. de Reyes; al sur: 8.00 m con calle ejido de Coacalco; al oriente: 20.00 m con Petra Herrera Vda. de Reyes; al poniente: 20.00 m con Felipe Noguez Mondragón y Ceiso Mondragón Chávez; superficie de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4162/016/89, BENITA ANDRADE HERRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "Tlatelco", mide y linda: norte: 14.05 m con privada Independencia; sur: 14.05 m con Enrique Mendoza; oriente: 8.75 m con Trinidad Andrade de Chávez; poniente: 8.75 m con Juana Andrade de Ruiz; superficie de: 122.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4288/029/89, C. JORGE FRAGOSO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. sin nombre, mide y linda: al norte: 8.40 m con Arturo Rodríguez; al sur: 15.50 m con calle Francisco I. Madero y otra fracción de 2.50 m con María Esther Emma Mejía; al oriente: 11.05 m con Ma. Esther Emma Mejía al igual que los 19.50 m; al poniente: 35.10 m con Arturo Rodríguez Vega; dicho predio cuenta con una superficie de 359.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero

Exp. I.A. 4289/030/89, C. REMEDIOS RODRIGUEZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, P. D. "San Simón", mide y linda: norte: 32.50 m con Alejandro Rodríguez Valdez; sur: 27.36 m con sucesión de Adelaido Téllez; oriente: 35.50 m con calle sin nombre; poniente: 50.25 m con Amalia Olivera de Tirado; superficie de: 1,283.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4290/031/89, ALICIA FOBLANO DE TENIZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Carlos Hank Glez., municipio de Coacalco de Berriozábal, P.D. "El Gigante", mide y linda: al norte: 15.00 m con Juan Hernández; al sur: 15.00 m con avenida Hank Glez.; al oriente: 10.00 m con Agustín Escamilla; al poniente: 10.00 m con Guadalupe Plaza Durán; superficie aproximada: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4156/010/89, C. ARMANDO RODRIGUEZ VILLALON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, P.D. s/n., mide y linda: al norte: 50.10 m con Lucio Portugués Pailares; al sur: 53.15 m con Cándido Avalos; al oriente: 27.15 m con calle Independencia; al poniente: 28.40 m con David Rodríguez, con una superficie aproximada de: 1,433.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 17 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. I.A. 4364/032/89, C. ARMANDO FLORES ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tetixtlac, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Besaba", norte: 33.00 m con Carlos Romero Maya; sur: 31.50 m con Alfonso Wenceslao Flores Romero; oriente: 15.00 m con Guillermo Garduño; poniente: 15.00 m con paso de servicio; superficie aproximada de: 485.75

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
4886.—22, 28 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5503/89, CIRA MEHA VILLAGRAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 30.40 m con Pedro Rosas; sur: 30.40 m con Magdalena Segundo; oriente: 21.00 m con María Vda. de Amzeuza; poniente: 21.00 m con Francisco Rosas.

Superficie aproximada de: 438.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6749/88, MA. CONCEPCION MELCHOR DE OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Telisforo Melchor; sur: 20.00 m con Román Melchor Alvarez; oriente: 10.00 m con Susana Solís; poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Acolman, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6456/88, ANGEL MIRANDA MOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tototzingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 125.00 m con Inés Hernández; sur: 24.60 m con Sergio Arredonda, 101.95 m con terreno de la Plaza; oriente: 28.53 m con calle Liebano, 15.60 m con Sergio Arredonda; poniente: 54.60 m con Concepción Martínez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 16 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6457/88, ELIAS ROSENDO MONCAYO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con Juan Sánchez de Moncayo; oriente: 16.69 m con Cerradas; poniente: 16.69 m con Elias Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 250.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6458/89, RUBEN MORALES RIVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 8.20 m con Gilberto Ríos; sur: 8.20 m con calle de Artesanos; oriente: 16.30 m con Fermín Martínez; poniente: 16.30 m con Gilberto Ríos.

Superficie aproximada de: 133.64 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6459/88, MARIA DE JESUS MUÑOZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con María Elena Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Leonor Bertha Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.07 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.
4887.—22, 28 diciembre y 3 enero.

Exp. 6750/88, GREGORIO PINEDA ARCOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 21.80 m con Irene Márquez Meneses; sur: 21.80 m con Carlos Carreño Sánchez; oriente: 17.00 m con calle de Aquiles Serdán; poniente: 15.30 m con Moisés Miranda Tovar

Superficie aproximada de: 342.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6751/88, ELVIRA RIVAS HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 39.00 m con Ma. Luisa Rivas Hernández; sur: 39.00 m con Margarito Rivero; oriente: 10.00 m con Tiburcio Rivas Quintana; poniente: 10.00 m con vía pública Tezoyuca

Superficie aproximada de: 390.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6461/88, AGUSTIN RAMIREZ NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalpa, Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 7.80 m con Margarito Ramírez y 13.30 m con Ma. Remedios Ramírez de A., sur: 12.75 m con calle sin nombre y 8.90 m con Hortensia Ramírez; oriente: 7.40 m con Remedios Ramírez de A., 3.50 m con calle Vicente Guerrero y 11.30 m con Hortensia Ramírez; poniente: 19.05 m con Juan Ramírez.

Superficie aproximada de: 282.85 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6463/88, MARIA SILVINA RODRIGUEZ GUZMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepango, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.45 m con avenida del Trabajo; sur: 22.10 m con Ex avenida del Trabajo; oriente: 73.40 m con Pedro López; poniente: 92.30 m con vía del Ferrocarril.

Superficie aproximada de: 1,836.29 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 4389/87, JULIO RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.00 m con Lucila Herrera; sur: 45.00 m con Carlos Mota; oriente: 16.00 m con calle del Sol; poniente: 10.00 m con Bernardino Peñáz Osorio.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6464/88, GABRIEL ROSAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 22.07 m con Rodolfo Madrid Villagrán; sur: 21.67 m con Rosario Rosas Martínez; oriente: 14.64 m con Vidal Rivas; poniente: 16.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 337.04 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 6752/88, VICTOR RAUL RIVERO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 144.40 m con Mauro Rodríguez; sur: 144.40 m con Juara Rodríguez de Rivero; oriente: 13.00 m con Miguel López; poniente: 13.00 m con Tiburcio Rivero.

Superficie aproximada de: 1,877.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero

Exp. 6465/88, MARIA DEL ROSARIO ROSAS MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauatlán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 21.67 m con Gabriel Rosas Martínez; sur: 22.00 m con Domingo Ríos; oriente: 14.64 m con Vidal Rivas; poniente: 16.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 337.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 28 diciembre y 2 enero.

Exp. 4486/88, JOSE VALETE ROSAS MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 29.00 m con Francisco González Vargas; sur: 29.00 m con Enrique Flores Martínez; oriente: 132.00 m con Evangelina Moreno; poniente: 132.00 m con Ejido Acolman.

Superficie aproximada de: 3,828.00 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6467/88, ELIAS SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Elías Moncayo Sánchez y Juana Sánchez de Moncayo; poniente: 33.38 m con J. Carmen Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6470/88, JUANA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.00 m con varios vecinos; sur: 20.00 m con Roberto Rivero; oriente: 108.00 m con Leonor Bertha Sánchez; poniente: 108.00 m con Pastor Lozano.

Superficie aproximada de: 2,160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6468/88, J CARMEN SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Elías Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.70 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6469/88, JUANA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Elías Rosendo Moncayo Sánchez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 16.69 m con cerrada; poniente: 16.69 m con Elías Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 250.35 m².

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6472/88, LEONOR BERTHA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda, norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Ma. de Jesús Muñoz Rivero; poniente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Rivero.

Superficie aproximada de: 500.70 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6473/88, MARIA ELENA SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con Ricardo Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ma. de Jesús Muñoz Rivero.

Superficie aproximada de: 500.70 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6474/88, RICARDO SANCHEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera del municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 15.00 m con Felipe Rivero Rodríguez; sur: 15.00 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 33.38 m con J. Carmen Sánchez Vargas; poniente: 33.38 m con Ma. Elena Sánchez Vargas.

Superficie aproximada de: 500.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4837.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6475/88 MARIA ISABEL SANDOVAL ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuamalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 20.00 m con Marcelino Sandoval; sur: 20.00 m con Salvador Arzola; oriente: 10.00 m con Isidro Martínez; poniente: 10.00 m con calle

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 5477/83, IRMA TORRES DE QUEZADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuamalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 32.00 m con calle; sur: 32.00 m con Margarito Velázquez; oriente: 9.20 m con calle; poniente: 9.20 m con Ma. del Carmen Acosta de Torres.

Superficie aproximada de: 294.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

Exp. 6181/83, SALVADOR EDUARDO VALLAGRAN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuamalán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 16.20 m con calle; sur: 14.40 m con José Villagrán; oriente: 66.40 m con calle de Cuamalán; poniente: 69.80 m con Juan Badillo.

Superficie de: 980.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

4887.—22, 23 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 537/89, MIGUEL HUMPERTO GONZALEZ MOLINA y otros promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el barrio del Pedregal del pueblo de Real de Arriba, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 83.00 m con propiedad de ingeniero Jaimes; al sur: 164.00 m con carretera que conduce a Temascaltepec y terreno baldío; al oriente: 126.00 m con canal de riego; al poniente: 170.00 m con río; con superficie aproximada de: 18,278.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 5 de diciembre de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4880.—22, 23 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 549/89, RODOLFO RAMIREZ VELASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el puente s/n., carretera Zihuatanejo, del municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec Méx., que mide y linda: al norte: 9.00 m con río que baja de Jalpan; al sur: 9.00 m con carretera que conduce a Zihuatanejo; al oriente: 12.00 m con Sebastián Sánchez Jaimes; y al poniente: 13.00 m con Rita Jaramillo Pérez; superficie aproximada de: 112.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de diciembre de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4880.—22, 23 diciembre y 3 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 237/89, TIBURCIO IRINEO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtp., municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.50 m con carretera a Texico; sur: 54.00 m con camino y 86.00 m con Apelinar Martínez; oriente: 62.00 m con Anastacio Martínez Ciriaco; poniente: 39.00 m con inocente Miguel Barrios; superficie aproximada: 8,918 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4881.—22, 23 diciembre y 3 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 11136/89, JULIA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.25 m con calle Diego Rivera; sur: 9.20 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 17.80 m con Hipólita Rodríguez Manjarrez; poniente: 18.90 m con Manuel Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 169.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11137/89 HIPOLITA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 9.95 m con calle Diego Rivera; sur: 9.85 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 16.60 m con Claudia J. Rodríguez Manjarrez; poniente: 17.80 m con Julia Rodríguez Manjarrez, superficie aproximada de: 170.28 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11133/89, CLAUDIA JUANA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.75 m con calle Diego Rivera; sur: 10.60 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 15.20 m con Víctor Rodríguez Manjarrez; poniente: 16.60 m con Hipólito Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 169.73 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11156/89, VICTOR RODRIGUEZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.70 m con calle Diego Rivera; sur: 12.40 m con J. Carmen Castillo; oriente: 13.70 m con Juana Urbina de Monrey; poniente: 15.20 m con Claudia Juana Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 180.09 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11145/89, JOAQUIN RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.50 m con calle Diego Rivera; sur: 7.50 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 22.00 m con Virginia Rodríguez Manjarrez; poniente: 22.90 m con Carmen Rodríguez Manjarrez

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 12514/89, ENRIQUE JULIO PEREZ NOLASCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bernardino calle Antonio A., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas 27.25 y 3.15 m con Reyes Gertrudis; sur: en dos líneas de 18.10 y 10.10 m con calle Antonio Alvarez y Jesús Arzate; oriente: 35.00 m con calle Hipólito Ortiz; poniente: en tres líneas de 20.50, 10.25 y 3.10 m con Jesús Arzate y Reyes Gertrudis; superficie aproximada de: 209.49 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 365/89, JOSE SOTO AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 38.00 m con María Adela Ruiz; sur: 38.00 m con Raúl Almazán; oriente: 10.00 m con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m con Roberto Rivera; superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 10157/88, ANGELA CONVOY DE TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 1.00 m más después de un fondo de 31.45 m hace una escuadra de 6.10 m, que da un total de 7.10 m y colinda con el propietario; sur: 7.10 m con Alejo Estrada; oriente: 18.70 m con Apolinar Núñez; poniente: 50.15 m con Altigracia Espinoza; superficie aproximada de: 957.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 3725/89, GREGORIO VERA MARCOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.30 m con Jorge Araujo Quiroz; sur: 14.30 m con María Teresa Arroyo de Barajas; oriente: 23.10 m con María del Carmen del Mazo; poniente: 23.10 m con privada de Río Papaloapan s/n.; superficie aproximada de: 330.33 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 3726/89, MARIA PAULA SALAZAR DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, municipio de Miltepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.80 m con calle de Iturbide; sur: 15.80 m con Manuel Díaz Romero; oriente: 20.00 m con Roberto Salazar Díaz; poniente: 20.00 m con Julián Jiménez superficie aproximada de: 316.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 5724/89, JOSE ALEJO GARCIA GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.50 m con Juan Tarango; sur: 18.50 m con señora Juárez; oriente: 10.00 m con futura calle de Pirules; poniente: 10.00 m con Luis Salinas, superficie aproximada de: 185.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11158/89, VIRGINIA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.80 m con calle Diego Rivera; sur: 7.80 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 21.00 m con Regina Rodríguez Manjarrez; poniente: 22.00 m con Joaquín Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 167.07 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11149/89, REGINA RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.20 m con calle Diego Rivera; sur: 8.15 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 20.00 m con Manuel Rodríguez Manjarrez; poniente: 21.00 m con Virginia Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 161.10 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 11146/89 MANUEL RODRIGUEZ MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diego Rivera Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.65 m con calle Diego Rivera; sur: 8.60 m con J. Carmen Castillo Gutiérrez; oriente: 18.90 m con Julia Rodríguez Manjarrez; poniente: 20.00 m con Regina Rodríguez Manjarrez; superficie aproximada de: 201.67 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 233/1385/89, GUADALUPE HERNANDEZ REYES promueve inmatriculación Admiva. de inmueble ubicado en callejón Reforma 3 en Tlazala, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 62.00 m con Gilberto Hernández R.; sur: 52.00 m con callejón Reforma; oriente: 17.50 m con Trinidad Ramírez; poniente: 19.00 m con Barbarita Hernández, área 1,038.50 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 7 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 101/458/88, MARIA LOPEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en domicilio conocido en Rayón, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 24.00 m con privada sin nombre; sur: 24.00 m con Luis Cerino Miranda; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con Pascual López Miranda, área 350.00 m².

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 140/380/83 GUILLERMO GARDUÑO OLIVARES promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicado en calle Cuauhtémoc s/n en santa María Rayón, distrito Tenango Valle, Méx., mide y linda: norte: 29.40 m con Victorio Sánchez; sur: 29.40 m con calle Cuauhtémoc; oriente: 15.00 m con Esther Casino; poniente: 15.00 m con Humberto Rivera J., área 441.00 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 232/1373/39, LUIS FERNANDO CARRILLO MANJARREZ promueve inmatriculación administrativa de un inmueble ubicado en calle sin nombre, paraje El Callejón, San Antonio la Isla, distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: oriente: 19.40 m calle sin nombre; poniente: 19.40 m sala de cultura y kinder; norte: 20.60 m con Prisciliano Zetina; sur: 20.60 m con Reyna Gómez, área 399.61 metros cuadrados.

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 225/1342/39, JULIA GARCES RIOS promueve inmatriculación administrativa de terreno de labor ubicado en el municipio de Mexicaltzingo distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 11.25 m con José López; sur: 11.25 m con camino; oriente: 90.25 m Albert. Bobadilla; poniente: 90.35 m Justo Monroy. Superficie: 1,016.03 m².

El C. registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de noviembre de 1989.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4837.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

Exp. 243/89 ANTONIO HERNANDEZ GUERRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 28.50 m con Domingo Choroño; sur: en dos líneas 16.25 y 15.50 m con Efrén Vargas; oriente: en dos líneas 20.35 con Irene Hernández y Juan Quintero, 11.00 m con cerrada de López Mateos; poniente: 31.00 m con Alfonso Viquez; superficie aproximada de: 655.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 366/89, ELVIRA ZAMORA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés, municipio de Ixtenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 46.50 m con Guadalupe Flores; sur: 46.50 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 55.00 m con calle Juan Cimcco Ramírez; poniente: 55.00 m con Eugenia Zamora Sánchez; superficie aproximada de: 2,557.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 257/89, ELDENCIO RAMOS MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 m con José Delgado Méndez; sur: 20.00 m con Domingo Choroño; oriente: 8.00 m con Francisco Barrera; poniente: 8.00 m con cerrada de López Mateos; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 386/89, RODRIGUEZ LOPEZ VICTOR MANUEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago, municipio de Tequixquías, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 20.00 y 61.00 m con Martha Elena Rodríguez Lopez; sur: 72.00 m con Amecita Hernández Vda. de García; oriente: 27.00 m con Samuel Méndez y Lidia García; poniente: 23.00 m con carretera; superficie aproximada de: 1,912.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 23 diciembre.

Exp. 423/89, ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Ateztingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.00 m con Leonor Rodríguez; sur: 32.00 m con Ma del Socorro Rodríguez Guerra; oriente: 60.50 m con Ma del Socorro Rodríguez Guerra; poniente: 61.00 m con callejón de la Esmeralda; superficie aproximada de: 2,156.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 423/89, ALFONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Ateztingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 30.16 m con Leonor Rodríguez; sur: 32.50 m con Ma del Socorro Rodríguez Guerra; oriente: 59.80 m con Raymundo Hernández; poniente: 59.60 m con Eulalia Rodríguez Moscoso; superficie aproximada de: 2,118.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

Exp. 534/889, señor ARTURO RIOS PENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 8, Acambay, municipio Acambay, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: al norte: 13.45 m con calle Aldama y Arturo Ríos Peña; al sur: 14.25 m con calle Moctezuma; al oriente: 31.90 y 5.90 m con Arturo Ríos Peña; al poniente: 37.66 m con el callejón de Mina; superficie aproximada de 550.00 m² de terreno y 90.00 m² de construcción.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, siendo los tres días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Registrador, Lic. Eduardo R. Rosales Velasco.—Rúbrica.

4839.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 14420/89 EMILIO MEDINA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calixtlahuaca, cerrada de Independencia No. 8, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.70 m con Salomón Dávalos; sur: en tres líneas de 3.81 m, 2.84 m y 1.60 m con Felipa Ramírez Carmona; oriente: en dos líneas de 13.33 m y 0.48 m con Jerónimo Medina Ramírez; poniente: en dos líneas de 11.04 m y 4.7 m con Porfirio García Dávila.

Superficie aproximada de: 98.98 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juan Contreras Veigara.—Rúbrica.

4836.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

Exp. 346/89, FRANCISCO ENRIQUEZ NATURANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajolecapán, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 32.55 m con Av. San José; sur: 74.30 y 19.04 m con Valentín Crispín; oriente: 6.20 m con Valentín Crispín; poniente: 41.71 m con Margarito y Ramón Castillo; superficie aproximada de 1,948.00 m² y de construcción 63.93 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 2650, COLIN GARCIA ROMAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.40 m con Gregorio Hernández; sur: 6.70 m con camino; oriente: 30.70 m con Felipe Colín García; poniente: 30.70 m con camino; superficie aproximada de: 293.185 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

Exp. 2649, COLIN GARCIA FELIPE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Bartolo, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.20 m con Gregorio Hernández; sur: 11.00 m con camino; oriente: 28.40 m con Luz Hernández; poniente: 30.70 m con camino; superficie aproximada de: 313.23.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. 8081/89, ALBERTO HERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomevucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 6.00 m con Av. Zomevucan, sur: 6.00 m con Isaias Peralta Jiménez; oriente: 50.00 m con Teribio Martínez Peralta; poniente: 50.00 m con Manuel Gutiérrez; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 25 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 991/89, FRANCISCA CASTRO MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Guadalupe Victoria s/n., de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 67.00 m con un camino; y al sur: 66.00 m con Lino Ortega Vázquez; oriente: 70 m con Aurora Avila; poniente: 37.00 m con Benito Hernández; y una superficie de 1,885.20 m².

El C Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México a 3 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4840.—19, 22 y 28 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14564/89, FORTINO ROMERO SEGUNDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantanpec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas la 1a. de 19.82 m, con Martín Fabela y la 2a de 36.50 m con Tereso Romero Segundo; sur: en dos líneas la 1a de 28.10 con Tereso Romero Segundo y la 2a. con Juan Arellano; oriente: en dos líneas la 1a. de 40.02 m con Fidel Mendoza y la 2a de 42.80 m con Fidel Mendoza y camino; poniente: en dos líneas la 1a de 38.55 m con camino y la 2a. de 42.10 m con camino; superficie aproximada de: 1,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4884.—22, 28 diciembre y 3 enero.

VELADORAS AZUCENA, S.A.

CUAUTITLAN IZCALI, MEX.

AVISO DE TRANSFORMACION

En asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de "VELADORAS AZUCENA", Sociedad Anónima, celebrada el día 17 de enero de 1989, se acordó transformar la sociedad, en Sociedad Anónima de Capital Variable, quedando como capital social mínimo sin derecho a retiro, la suma de - - - - \$ 40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos, moneda nacional), y el capital variable ilimitado.

Este aviso se publica en los términos de lo dispuesto por los artículos 223 y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Cuautitlan Izcalli, Estado de México, 26 de octubre de 1989. —Presidente del Consejo de Administración, Lic. Antonio Gerardo Daniel Díaz.—Rúbrica.

4816.—18 y 28 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 25

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Naucalpan, Méx., a 12 de diciembre de 1989.

Por escritura pública No. 16513, de fecha 7 de diciembre de 1989, del volumen 273, quedo radicada en esta H. Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes del señor doctor SALVADOR RUIZ REYES, aceptando el cargo de albacea y la herencia instituida en su favor como única y universal heredera la señora MARIA LUISA GONZALEZ ACOSTA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos del acervo hereditario.

Atentamente.—Lic. Ma. Guadalupe Alcalá González, Notario Público No. 25 Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.—Rúbrica.

4802.—18 y 28 diciembre.